RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M²

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Providencia

REGIÓN: METROPOLITANA



NÚMERO DE RESOLUCIÓN 103-A FECHA DE APROBACIÓN 28/07/2025 ROL S.I.I. 00928-079

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente Nº 655/2025 ingresada con fecha 23/06/2025.
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1425 de fecha 30/05/2025
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural Nº de fecha (cuando corresponda)
- G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:

☐ Resolución Nº		de fecha	emitido por	que aprueba el MIV.
☐ Certificado N°		de fecha	emitido por	que implica silencio positivo, o e
▼ Certificado N°	RM-8724/2025	de fecha 22/07/2025	emitido por seim	que acredita la suficiencia de

las medidas, o que el proyecto no requiere IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompaña alguno de estos documentos)

H) Otros, (especificar).

RESUELVO

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de: AMPLIACIÓN HASTA 100 m2 (especificar): <u>UNA OFICINA</u> ubicado en calle/avenida/camino <u>GUARDIA VIEJA N° 181 OFICINA 402</u> Lote N° , manzana , loteo o localidad sector <u>URBANO</u>, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente N°655/2025.
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente 655/2025, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: plazos para la autorización especial (si corresponde)
- 4.- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO

4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	R.U.T.							
SOC. COM. E INVERSIONES INMOBIL	78.035.800-9							
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROP	R.U.T.							
CAROLINA GARCES LARRAIN								
DIRECCIÓN: Nombre de la Vía		N°	Local/Of/Depto Localidad					
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR					
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ACREDITÓ MEDIANTE COPIA DE INSCRIPCIÓN REDUCIDA ESRITURA								
PUBLICA NOTARIO HUMBERTO	QUEZADA MORENO DE FECHA	24-01-2025						

4.2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JOSE RAIMUNDO DIAZ GATICA	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
JOSE RAIMUNDO DIAZ GATICA	

													. , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
NOMBRE DEL INSPECTOR	TÉCNICO DE C	BRA (cuando corre	esponda	según inc	isos 4 y 5 del	Art.	143 LGU0	C)(*)	RE	INSCRIPCIÓN F		TRO ATEGORIA
										_			
NOMBRE DEL REVISOR IN	DEPENDIENTE	(cuando	o correspon	da)□						RE	GISTRO	CA	TEGORIA
										-			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAl corresponda)	L del REVISOR	DEL PR	OYECTO D	E CÁLC	ULO EST	RUCTURAL	(cuai	ndo		RE	GISTRO	CA	TEGORIA
										_			
NOMBRE DEL PROFESION ESTRUCTURAL	AL RESPONSA	BLE DE	LA REVISIO	ÓN DEL I	PROYEC	TO DE CÁLO	ULC)			R.U.T	-	
5 CARACTERÍSTICAS DEL AMPLIACIÓN HASTA 100 M² MODIFICADO													
EDIFICIOS DE USO PÚBLIC	CO , (incluida La	Modifica	ación)			☐ TODO		PARTE	X NO E	ES	EDIFICIO DE U	so	
CARGA DE OCUPACIÓN D	E LAS EDIFICAC	CIONES	PERMISO)	10 (MA	NTIENE)			DAD DE ACIÓN	F	PERMISO		
(personas) según artículo 4.			MODIFICA	ACIÓN				(personas	/hectárea	IS N	MODIFICACIÓN		
Etapas con Mitigaciones Par	ciales a conside	rar en II	MIV, art. 173	LGUC				Etapas A	ırt. 9° del	DS	167 (MTT) de 201	6	
5.1 SUPERFICIES PROYECTO AMPLIACIÓN HASTA 100 M ² MODIFICADO													
LA MODIFICACIÓN MANTIE	ENE LA SUPERF	ICIE DE	E PERMISO	OTORG	ADO						X SI □ NO)	
DISMINUYE SUPERFICIE E	DIFICADA EN					m²	m²						
AUMENTA SUPERFICIE ED	IFICADA EN					m²							
			ÚTIL(m²)				СО	MÚN(m²)					
					RMISO	PERMISO PER		ERMISO DIFICADO		SUPERFICIE PRO	DYECT	TO MODIFICADO	
S. EDIFICADA SUBTERRÁN	NEO	Air	LKIOK	RIOR MODIFICADO		AHILIN	NION WIODIFICADO		DII IOADO				
S. EDIFICADA SOBRE TER (1er piso + pisos superiores)	RENO												
S. EDIFICADA TOTAL													
SUPERFICIE OCUPACIÓN PERMISO (m²)	SOLO EN PRIM	ER PIS	O CON			SUPERFIC	IE T	OTAL PR	ОУЕСТО	МО	DIFICADO (m²)		
SUPERFICIE TOTAL DEL T	ERRENO (m²)					1							
S. EDIFICADA SUBTERF	RÁNEO (S) co	n perm	iso AMPLI	ACIÓN	HASTA	_ 100 m² y q	ue s	e modifi	ica				
			ÚTIL (m²)			COMÚN (m²))	TOTAL (m²)		(m²)	
		PE AN	ERMISO TERIOR	PEI MODI	RMISO FICADO	PERMI ANTERI	SO OR	F MO	ERMISO DIFICADO		PERMISO ANTERIOR		PERMISO MODIFICADO
TOTAL													
S. EDIFICADA SOBRE T	ERRENO con	permis	o AMPLIA	CIÓN H	IASTA 1	00 m² y qu	e se	modific	a	Ţ,		•	
				_ (m²)				MÚN (m²)				TAL (
			ERMISO TERIOR	PEI MODI	RMISO FICADO	PERMI ANTERI	SO OR	MO MO	PERMISO DIFICADO		PERMISO ANTERIOR		PERMISO MODIFICADO
TOTAL													
S. EDIFICADA POR DES	TINO												
DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)	Residencia ART. 2.1.25. O		Equipam ART. 2.1.33			Productivas 1.28 OGUC		Infraestru RT. 2.1.29		AR	Área Verde T. 2.1.21 OGUC	AR	spacio Público T. 2.1.30 OGUC
SUPERFICIE PERMISO													
SUPERFICIE MODIFICACIÓN													

-	•	NODMAC UDDANICTICAC	

5.2 NORMAS URBANIS I	ICA3								
SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. OGUC)						C	SI ONO	
PREDIO(S) EMPLAZADOS EN ÁRI	EA DE RIESGO						C	NO OSI	○ PARCIAL
NO	RMAS URBANÍSTICAS			PERMISO OTORG	ADO	PERMITIDO		PERMISO	O MODIFICADO
DENSIDAD									
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN P	PISOS SUPERIORES (sobi	re 1er piso)							
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DI	E SUELO (1er piso)								
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIB	ILIDAD								
DISTANCIAMIENTOS									
RASANTE									
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO									
ADOSAMIENTO									
ANTEJARDÍN									
ALTURA EN METROS Y/O PISOS									
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVI	ILES								
ESTACIONAMIENTOS BICICLETA	s								
ESTACIONAMIENTO OTROS VEH	ÍCULOS (ESPECIFICAR)								
ESTACIONAMIENTOS PARA PER	SONAS CON DISCAPACII	DAD							
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	OS PARA AUTOMÓVILES	POR ESTACIO	NAMIENTO	○ SI ○ NO		CANTIDAD DESCO	NTADA		
5.3 USO DE SUELO Y DE	STINO (S) CONTE	MPLADO(S)						
LA OBRA MANTIENE EL DES	TINO ORIGINAL					SI NO			
TIPO DE USO	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipam ART. 2.1.33	niento	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC		Infraestructura		rea Verde 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGU
CLASE / DESTINO Permiso	AK1. 2.1.23. 0000	SERVICIOS		AKT. 2.1.20 0000	AIN	11. 2.1.29 0000	AIXI.	2.1.21 0000	AK1. 2.1.50 000
criginal * CLASE / DESTINO PERMISO		SERVICIOS							
CLASE / DEȘTINO MODIFICACION		SERVICIOS	-						
ACTIVIDAD Permiso Original *		OFICINA	(*)	Por "Permiso Origin	nal" d	lebe entenderse el	prime	r permiso en el	predio y
ACTIVIDAD PERMISO		CENTRO ESTETICA	ok	dos los que posterio tuvieron la recepció	n defi	initiva.	ii ei iiii	silio, y que aue	illas,
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		OFICINA							
ESCALA Permiso Original *	ART. 2.1.38. OGUC	BASICA							
ESCALA PERMISO	ART. 2.1.36. OGUC	BASICA							
ESCALA MODIFICACIÓN	ART. 2.1.36. OGUC	BASICA							
5.4 PROTECCIONES OF	CIALES: Predio o I	nmueble co	on Protec	ción Oficial (Info	rmac	ción del CIP)			
XINO □MO □SI, ESPECIFICAR □ZO	ONUMENTO NACIO CH			□SANTUARIO T □OTRO, ESP		E LA NATURALE FICAR	ZA		
OBSERVACIÓN MODIFICACIÓN									
5.5 FORMA DE CUMPLIN	MIENTO ARTÍCULO	70° LGUC	(*)						
□CESIÓN □APORTE [OTRO ESPECIFIC	CAR							
') SOLO EN CASO DE PROYECTO: 5.6 CÁLCULO DEL POR(
Exigible conforme a pl								ento urbano p	oor densilicacion)
P	PROYECTO			P	ORCE	ENTAJE PRELIMINA	R DE C	ESIÓN	
	DE OCUPACIÓN HASTA rsonas /Hectárea	8.000	(0	ENSIDAD DE OCUI	PACI	ON) X 11 = [
				2.000					
	DE OCUPACIÓN SOBRE risonas /Hectárea		ne efectuar of	cálculo de la Amplicaió	n incl	44%	ones a	ue se solicitan	
I. Lin ia mounication de pro	ay com de edificación de Al	pnavovi,se del	~ erectuar er	occours we in Amprid CIO	. moult	wywindo nas mounicaci	~11E3 UL	ac se sonultan.	

Nota 1: En la modificación de proyecto de edificación de Ampliación,se debe efectuar el cálculo de la Ampliación incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OCUG) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fueses ne demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al nicios final del artículo 5.1.8, y al iniciso tercer del artículo 5.1.4, ambos de la OGUC.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula: (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

	,				
57	- CALCIII O ACIIMIII	ADO CON CESIONES O	APORTE DE PERMISO(S)	ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis	C. de la OGUC)

	. ,	
PERMISO N°	DE FECHA	PORCENTAJE DE CESIÓN O APORTE EFECTIVAMENTE EFECTUADOS
PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.6		
(c) TOTAL DE CESIONES O APORTES ACI		
58 - PORCENTA JE FINAL DE CESIÓN (Art 225 Bis C de		

5.8.- PORCENTAJE FINAL DE CESION (Art. 2.2.5. Bis C de la OGUC

(d) PORCENTAJE FINAL DE LA CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN 0%	
--	--

El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras(a) o (b)) de cuadro 5.6 anterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.7) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%.

5.9.- CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(e)	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIF CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (° (NO SE DEBE INCLUIR VALOR DE EDIFICACIONES EX	')		(f)	PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	
			0%		\$0	
(g)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO AL O LOS TERRENOS (*) [(E) + {(E) X (F)}]	х	% FINAL DE CESIÓN [(D)]	=	APORTE EQUIVALENTI [(G) X (D)]	

5.10.- INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN

(Art.184 LGUC)

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

5.11.- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO

☐ D.F.L №2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Ley № 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
☐ Otro; especificar			

5.12.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

(Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT)

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES		Otro;especificar		TOTAL UNIDADES
					N°		
ESTACIONAMIENTO para automóviles		Otros Estacionamientos		Cantidad	Especificar	Cantidad	
ESTACIONAMIENTO para bicicletas			exigidos (IPT):				

6.- OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso Final Art. 5.1.6 de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

7.- CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR M2 (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ² (**)

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8.- DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (PRESU	\$ 680.000		
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(A) X (0,75%)]	%		
(c)	PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (CALCULADO CO	N TABLA COSTOS UNITARIOS (MINNVU)		
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(C) X 1,5%)]		%	
(e)	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(PRESUPUE			
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(E) X (0,75%)]			
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(B)+(D)+(F)]	\$ 5.100		
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENT	\$0		
	TOTAL A PAGAR [(G)-(H)]	\$ 13.757		
	GIRO DE INGRESO MUNICIPAL 6367161 FECHA			28/07/2025

^(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de estructura, como la de recintos o unidades afectadas por dicha modificación (**)Ver Circular DDU-ESPECIFICA N°24/2007

9.- GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S.: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T.: Instrumento de Planificación Territorial LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OCUG: Ordenanza General de Urbanismo y

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaria Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Público ZT: Zona Típica

Construcciones

^(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por una beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5.. Bis C. OGUC) NOTA: Si el aporte se pagará en dinero, el pago respectivo deberá realizarse en forma previa a la Recepción Definitiva, parcial o total (Art. 2.2.5. Bis D.)

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO OBRA MENOR - AMPLIACIÓN HASTA 100 M2 Nº 103-A/2025 MODIFICA PERMISO Nº 170/24 DE FECHA 14-06-2024

1) ESTE PERMISO DEBERÁ PERMANECER EN OBRA, PARA SER EXHIBIDO A LOS INSPECTORES DE LA DOM CADA VEZ QUE SEA NECESARIO. ART. 5.1.16 O.G.U.C.

2) EN ATENCIÓN AL ART. 116 DE LA L.G.U.C, LA PRESENTE APROBACIÓN SE HA REALIZADO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS AL PROYECTO, DEJANDO RADICADA LA RESPONSABILIDAD DE REVISIÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES AL ARQUITECTO PROYECTISTA Y DEMÁS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN ÉL.

3) DESDE EL INICIO Y DURANTE EL TRANSCURSO DE LA OBRA, EL CONSTRUCTOR A CARGO DEBERÁ MANTENER EL LIBRO DE OBRAS A QUE SE REFIERE EL ART. 1.2.7 O.G.U.C. Y DISPONER DE LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD A QUE SE REFIERE EL ART. 1.2.9 Y 5.8.3 O.G.U.C.

4) DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEBERÁ MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VEREDAS QUE ENFRENTAN AL PREDIO, ASÍ COMO LOS ACCESOS DE CAMIONES.

5) PARA SU RECEPCIÓN FINAL LAS OBRAS DEBERÁN AJUSTARSE A LOS PLANOS, EETT Y EMPLAZAMIENTOS APROBADOS. 6) NINGUNA OBRA PODRÁ SER HABITADA O DESTINADA A USO ALGUNO ANTES DE SU RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL O TOTAL, ART. 5.2.7 O.G.U.C.

7) PROYECTO DECLARA QUE NO GENERA AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN, POR LO TANTO, QUEDA EXENTO DEL PAGO POR CONCEPTO DE LEY 20.958, DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO.

SRN/CSA/DCS



FIRMADO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

SERGIO ROBERTO RUMINOT NUÑEZ DIRECTOR DE OBRAS (S)

29/07/2025 19:59:27

10.- LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE AL EXPEDIENTE ORIGINAL (Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1- LISTA DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
1 DE 1	R	PLANTA PROYECTO - EMPLAZAMIENTO - SUPERFCIES -ACCESIBILIDAD U.	

10.2- LISTA DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA		
Α	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Α	CARTA CAMBIO DE PROFESIONAL - ACTA DE AVANCES ART 5.1.20 OGUC			